



Hj N° 874990



ESC. GONZALO RODOLFO GEIRAS - 14676/1

4

En Montevideo, Uruguay, a los 19 días del mes de octubre de 2023, en el local de Rincón 454, siendo las 15:43 horas, en primera convocatoria, se presentaron los accionistas de Frigorífico Modelo S.A. (en adelante, la "Sociedad"), cuyos nombres, cantidad de acciones que representan y votos que les corresponden figuraran en la nómina que luce en fojas 5, 6 y 7 del Libro de Registro de Accionistas, totalizando 22 accionistas que representan 512.009.050 acciones, por un valor nominal de \$ 512.009.050 y con derecho a 512.009.050 votos, a fin de realizar la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para la que habían sido convocados.

Actúa como Presidente de la Asamblea el Sr. Agustín Fernández Abella.

Presidente: I: Siendo las 15:43 horas y cumpliendo con las condiciones exigidas por el art. 17 de nuestros estatutos, declaro abierto el acto.

Punto 1º: Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y designación del Secretario de la misma.

Sr. Presidente: He designado a los Sres. Ángel Servente y Walter Entz para constituir la Comisión Escrutadora y de acuerdo al Art. 37 de la Ley 16.060, propongo como Secretario de la Asamblea al Cr. Álvaro Ustria Dobal.

Si los Sres. Accionistas están de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 512.009.050 VOTOS

A continuación, se va a dar lectura al Informe de la Comisión Escrutadora.

Montevideo, 19 de octubre de 2023


Por la presente, y en nuestro carácter de **Comisión Escrutadora** designada para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO MODELO S.A. que hoy se realiza, dejamos constancia de haber efectuado las verificaciones correspondientes, de las que surge lo siguiente:

1. Se han hecho las publicaciones previstas en el Art. 345 de la Ley 16.060.
2. A dicha Asamblea concurren 22 (veintidos) accionistas, que representan por sí y por delegación 512.009.050 (quinientos doce millones nueve mil cincuenta) acciones, por valor nominal de \$ 512.009.050 y con derecho a 512.009.050 votos.



Angel Servente

LA COMISIÓN ESCRUTADORA



Walter Entz



Secretario: Punto 2°: El segundo punto del Orden del Día refiere a considerar la distribución anticipada de dividendos a cuenta de los correspondientes al ejercicio 2023/2024.

Con fecha 19 de setiembre de 2023 el Directorio de la Sociedad resolvió la distribución anticipada de dividendos correspondientes al ejercicio 2023/2024 por un total de \$ 79.360.463 (pesos uruguayos setenta y nueve millones trescientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y tres), en virtud de lo establecido en el artículo 100 de la Ley N° 16.060 y en vista de los resultados que arroja el balance especial realizado al día 31 de agosto de 2023, el que incluye un ingreso extraordinario por la enajenación a la firma Telacar SAS de los segmentos de frío y depósito fiscal y los costos generados por la operación hasta dicha fecha. Con esta operación finaliza el proceso iniciado con el acuerdo de octubre de 2023 con Emergent Cold.

Dicho anticipo será deducido del importe que se resuelva distribuir en el Proyecto de Distribución de Utilidades que apruebe la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse una vez concluido el ejercicio 2023/2024.

El Directorio de la Sociedad resolvió poner a consideración de esta Asamblea la distribución anticipada resuelta.

Si bien, la distribución anticipada de dividendos es competencia del Directorio de la Sociedad, el sometimiento de dicha resolución a la Asamblea no implica una renuncia del Directorio al ejercicio de dicha competencia ni sienta precedente respecto de futuras decisiones similares.

Sin perjuicio de lo expuesto, se somete a votación la ratificación por parte de la Asamblea de la resolución del Directorio respecto de la distribución anticipada de dividendos correspondientes al ejercicio 2023/2024.

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

POR LA AFIRMATIVA 509.422.945VOTOS
ABSTENCIONES 2.586.105 VOTOS

46

APROBADO

Secretario: Punto 3º: El tercer punto del Orden del Día refiere a considerar el pago de un anticipo de la dieta de los Directores a cuenta del ejercicio 2023/2024.

Se somete a resolución de la Asamblea, el pago de un anticipo de la dieta de los Directores para el ejercicio 2023/2024 por un monto de \$23.808.139 (pesos uruguayos veintitrés millones ochocientos ocho mil ciento treinta y nueve), encontrándose dicho monto dentro de los límites establecidos en la ley y en el estatuto de la Sociedad.

Dicho anticipo será deducido del importe que se resuelva destinar a la remuneración del Directorio por el ejercicio 2023/2024 en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse una vez concluido el ejercicio referido.

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD 512.009.050 VOTOS

Secretario: Pasamos entonces a tratar el **Punto 4º** del orden del día: *Informe a los Accionistas por la venta de inmueble rural.*

En este punto el directorio expondrá a los Sres. Accionistas un informe sobre el proceso que lleva a la toma de tal decisión y las condiciones de la compraventa.

Se presenta informe



Hj N° 874992



ESC. GONZALO RODRIGUEZ AMEGUIRAS - 14676/1

47

Sr. Presidente: Se pone a consideración de la Asamblea el informe expuesto verbalmente. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo con el informe, sírvanse levantar la mano.

POR LA AFIRMATIVA	507.791.550 VOTOS
POR LA NEGATIVA	4.217.500 VOTOS

APROBADO

Secretario: Pasamos entonces a tratar el **Punto 5º** del orden del día: *Consideración de nuevas inversiones, participaciones y negocios.*

En este punto el Directorio realizará una exposición sobre los fondos originados por la operación de venta de segmentos de negocio, la aplicación de parte de los mismos a las operativas que hoy ya se desarrollan en el Grupo Modelo (Masivos, Agro y Logística tanto en Uruguay como en Paraguay), así como los lineamientos a seguir para la participación en otras empresas y las políticas respecto a colocaciones y pasivos financieros.

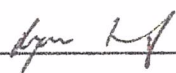
Se presenta informe

Sr. Presidente: Se somete a consideración de la Asamblea el informe expuesto verbalmente. Los que estén por la afirmativa, de acuerdo con el contenido del informe, sírvanse levantar la mano.

Existiendo cuórum para considerar el punto, fue aprobado por unanimidad de los presentes, habiéndose retirado los accionistas Renmax Corredor de Bolsa SA, Gonzalo Goyetche y Unión Capital Afap SA antes de la votación.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES
499.573.857 VOTOS**

Con esto queda agotado el Orden del Día, siendo las 16:27 horas.

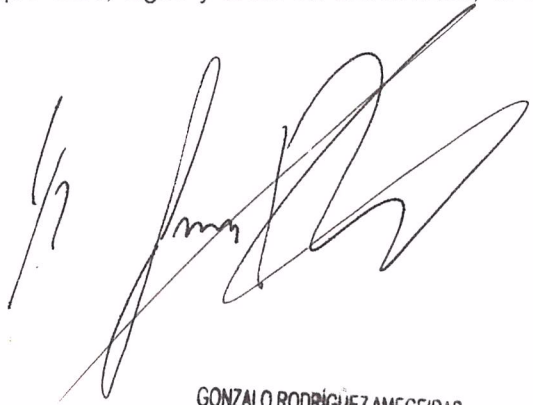


Cr. Agustín Fernández Abella
PRESIDENTE



Cr. Álvaro Ustria Dobal
SECRETARIO

CONCUERDAN bien y fielmente con los documentos originales de su mismo tenor que tuve a la vista y con los cuales la he compulsado. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para presentar ante quien corresponda, expido el presente, en ocho hojas de Papel Notarial Serie HJ Número 874985 al 874992 que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.



GONZALO RODRIGUEZ AMEGEIRAS
ESCRIBANO PÚBLICO
MAT. 9713

Acordado
AAH
27
20

MONTEVIDEO NOTARIAL
\$ 148,00
REPUBLICA DEL URUGUAY
096040¹

MONTEVIDEO NOTARIAL
\$ 148,00
REPUBLICA DEL URUGUAY
096040²